San Lorenzo, 25 de mayo de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de Contratación Directa Nº 06/2017 para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA TRASLADO DE PROFESORES EN EL MARCO DE LA MAESTRIA DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES - POSG 16-387 - CONACYT"** con **ID Nº 341.348,** a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 844/2018** ***Por la cual se establecen directrices relativas a la aprobación de la Modalidad de Contrato Abierto en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y se abrogan las resoluciones DNCP N° 2238/2014, N° 237 61/201 4 y N° 1342/2017.***

Al respecto, consideramos conveniente aplicar la Modalidad de Contrato Abierto con indicación de montos máximos y mínimos, debido a la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad de pasajes aéreos a ser requeridos por la institución durante la vigencia del contrato.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Contrataciones

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay